

ACTA DEFINITIVA DE OBRA DEL CONTRATO BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009, "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN LUIS CEVALLOS, y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2PROYECTOS)."

En Esmeraldas, a los 20 días del mes de Junio del 2016, comparecen a la suscripción de la presente acta definitiva por una parte, **CNEL EP - Unidad de negocio Esmeraldas**, representada por el señor Ing. Edgar Hermogénes Ortiz Francis, en calidad de Administrador del contrato **BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009** y el señor Ing. Liber Mosquera delegado Técnico designado para que conforme la comisión de recepción por el administrador de **CNEL EP - Unidad De Negocio Esmeraldas**, mediante Memorando **No.CNEL-ESM-ADM-2015-0620-M**, de fecha, 07 de octubre del 2015, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominara simplemente como **CNEL EP**; y por otra parte por sus propios y personales derechos en calidad de persona natural el señor Ing. Byron Fabricio Abellán Avilés, en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominara como **EL CONTRATISTA** la presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES

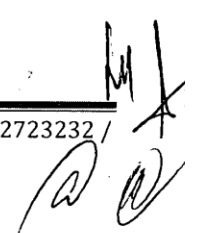
Que en virtud de lo dispuesto en el **Art. 3** de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (**LOSNC**), este contrato se sujeta a las disposiciones y políticas establecidas en el convenio descrito en el numeral 1.1; y en lo no previsto en este instrumento se sujetará a lo prescrito en la normativa legal aplicable.

Con oficio **No. MEER-SDCE-2014-0314-OF** suscrito por la Ing. Beatriz Esmeraldas Tipán Chamorro, en calidad de Subsecretaria de Distribución y Comercialización del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, autorizó a la **CNEL EP-ESMERALDAS**, realizar los procesos de contratación para la ejecución de los proyectos que forman parte del programa de **FERUM-BID II** (Programa Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución).

Es necesario mencionar que de acuerdo a la **Cláusula Quinta, 5.01.- Precio del contrato** El monto total del contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 237.400,00)**, sin incluir el impuesto al valor agregado, de acuerdo al siguiente detalle:

5.03.-Forma de pago, con fecha 21 de mayo del 2015, se le registro al contratista el anticipo del 50% acreditada a la cuenta# **4004868759** del **Banco del Fomento**, con **No. Ref. B.C.E.:9291646**, con el valor de **\$ 112.765,00** quedando así determinado como el plazo máximo de entrega de la obra (120) días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo, según la Cláusula Octava.-Plazo de ejecución.

La presente acta definitiva del contrato **BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009**, cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS Y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2 PROYECTOS)**, según las características y especificaciones técnicas, que se detallan a continuación.



!Servirte nos llena de energía!

CUADRO DESCRIPTIVO VALORADO EJECUTADO DE CADA PROYECTO DEL CONTRATO BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR
1	Construcción redes distribución Luis Cevallos	1	1	72.578,64
2	Construcción redes distribución San francisco	1	1	199.585,66
	Total costo del contrato sin IVA.			272.164.30

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos: detalle de materiales ejecutado.

[illegible]

1.1 Resolución No. 137-2013, del 29 de Marzo del 2013, mediante la cual el Sr. Ing. Jesús Benjamín Lemos Pacheco Administrador de la **CNEL EP – Unidad de negocio Esmeraldas**, resuelve: Publicar el proceso **No BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-010** para la **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS Y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2 PROYECTOS)**.

1.2 Informe de Disponibilidad Presupuestaria No. 17286 de fecha 24 de julio del 2014 La Dirección financiera de Empresa Eléctrica pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, Certifica que incluyó los recursos suficientes en la Proforma presupuestaria 2014, para atender este pre compromiso se cuenta con la suficiente disponibilidad de fondos con cargo a la partida presupuestaria **No. 121010201000000-Ob Construcción Distribución – 140855540954 Construcción de Redes de Distribución Carondelet 04 – BID; No. 121010201000000-Ob Construcción Distribución – 140855540954 Construcción de Redes de Distribución Carondelet 01 – RECURSOS DEL ESTADO, No. 121010201000000-Ob Construcción Distribución – 140805610955 Construcción de Redes de Distribución Balsareño 04 – BID; No. 121010201000000-Ob Construcción Distribución – 140805610955 Construcción de Redes de Distribución Balsareño 01 – RECURSOS DEL ESTADO y No. 121010201000000-Ob Construcción Distribución – 140803560956 Construcción de Redes de Distribución Rio Bogotá 04 – BID; No. 121010201000000-Ob Construcción Distribución – 140806520669 Construcción de Redes de Distribución Rio Bogotá 01 – RECURSOS DEL ESTADO, No. 121010201000000-Ob Construcción de Redes de Distribución Casa de Pobre 04- BID Construcción de Redes de Distribución 140803560957 Construcción de Redes de Distribución Casa de Pobre. De acuerdo con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria No. 17280 de fecha 24 de julio de 2014, suscrita por el Director Financiero de CNEL EP Unidad de Negocio Esmeraldas.**

1.3. Resolución No. UNE-BID-069-2015 de fecha 27 de marzo del 2015, donde el señor Ing. Jesús Benjamín Lemos Pacheco, resuelve adjudicar el contrato **BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009**, para la ejecución de **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS Y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2PROYECTOS)**, al contratista Ing. Byron Fabricio Avellán Avilés.

1.4. CONTRATO COMPARACIÓN DE PRECIOS No BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS Y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2 PROYECTOS), celebrado el día 13 de Abril del 2015 entre la **CNEL EP** y el Ing. Byron Fabricio Avellán Avilés, donde se determina las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de **120 días** calendarios contados a partir de la entrega del anticipo.

1.5.El fiscalizador de este contrato es el Ing. Carlos Sánchez Suarez.

1.6.Anticipo fue depositado ala cuenta del Banco del Fomento con # **4004868759** a nombre del Ing. Byron Fabricio Avellán Avilés, el día 21 de mayo del 2015, que corresponde al 50% del anticipo del valor total del contrato.

1.7.Solicitud de recepción provisional de la obra, suscrito por el Sr. Ing. Byron Fabricio Avellán Avilés mediante oficio S/N de fecha 11 de septiembre del 2015 donde comunica al Administrador del Contrato con copia al Fiscalizador, el haber concluido los trabajos con referencia al contrato **No BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS Y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2 PROYECTOS)**.

1.8. Informe de fiscalización del Contrato Nro. BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-010, suscrito por Sr. Ing. Carlos Sánchez Suarez, donde indica que los trabajos han sido culminados y para constancia adjunta la Planilla Única de trabajos y el Registro fotográfico de la obra.

1.9. Informe del Administrador de Contrato Nro. BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009, suscrito por Sr. Ing. Edgar Ortiz Francis, donde indica que los trabajos han sido culminados y que fueron revisado por la fiscalización y el jefe de fiscalización, para constancia adjunta la Planilla Única de trabajos y el Registro fotográfico de la obra.

SEGUNDA:

DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN.-

Este acto él Ing. Byron Fabricio Abellán Avilés declara, haber ejecutado la totalidad de la obra detallada en el contrato **No BID-FERUM II-CNELESM-DI-08-009 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS, SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2 PROYECTOS)**, bajo los parámetros establecidos en los pliegos y en la oferta presentada: por lo que se procede a hacer formal entrega de la misma a la Contratante.

Por su parte los señores el Ing. Edgar Ortiz Francis en calidad de Administrador del Contrato y el Ing. Liber Mosquera en calidad de Delegado Técnico, declaran haber recibido la obra detallada en el objeto del Contrato **No BID-FERUM II-CNELESM-DI-08-009 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS Y SAN FRANCISCO DE SAN LORENZO (2 PROYECTOS)**, conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

TERCERA:

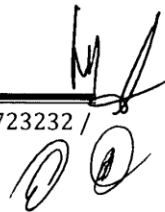
DE LA LIQUIDACION DE PLAZOS.-

DATOS CONTRACTUALES	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13-abr-15
FECHA INICIO DEL CONTRATO (Entrega del Anticipo)	21-may-15
PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS CALENDARIO)	120
FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL	17-sep-15
PRORROGA DE PLAZO (Días)	
FECHA DE VENCIMIENTO REAL	
CUMPLIMIENTO	
FECHA INICIO DEL CONTRATO	13-abr-15
FECHA DE TERMINACIÓN	17-sep-15
TIEMPO DE RETRASO (DÍAS)	
TIEMPO JUSTIFICADO (DÍAS)	
TIEMPO EN MORA (DÍAS)	

CUARTA:

DE LA LIQUIDACIÓN ECONOMICA.-

De acuerdo a lo establecido en artículo 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del sistema de contratación Pública, forma parte de este instrumento la liquidación provisional del contrato **No BID-FERUM II-CNELESM-DI-08-009 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN: LUIS CEVALLOS (2 PROYECTOS)**, que es la siguiente:



RESUMEN DE LIQUIDACION CONTRATO No. BID-FERUM II-CNELESM-DI-OB-009				
REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y REDES DE BAJA TENSIÓN DE LAS ZONA NORTE Y SECTORES DE ESMERALDAS				
DESCRIPCION DE RUBROS	CONTRATADO		EJECUTADO	
	BASE IMPONIBLE (BID)	IVA (FISCAL)	BASE IMPONIBLE (BID)	IVA (FISCAL)
MONTO DE MATERIALES \$	197.945,23	23.753,43	200.516,21	24.061,95
MONTO DE MANO DE OBRA EN \$	28.363,31	3.403,60	35.279,06	4.233,49
SUBTOTAL	226.308,54	27.157,02	235.795,27	28.295,43
TRANSPORTE DE (POSTES, TRAN. MATERIALES Y TRAN. MANO DE	11.091,46	0,00	8.073,60	0,00
MONTO TOTAL DE LA OBRA	237.400,00	27.157,02	243.868,87	28.295,43
DESCUENTOS	ANTICPO (50%)		118.700,00	0,00
	PLANILLA Nro. 1		59.156,89	55.645,01
SUBTOTAL PAGAR AL CONTRATISTA			66.011,97	-27.349,58
DEVOLUCION 5% FONDO DE REPARO	ANTICPO (50%)			0,00
	PLANILLA Nro. 1			0,00
TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA			66.011,97	-27.349,58

El Valor a liquidar al contratista con cargo a la partida **No.17280** del presupuesto de la entidad, corresponde al parámetro establecido tanto en los pliegos como en el contrato, se liquidará y pagará con la suscripción del acta de entrega y recepción provisional de la obra, la cantidad de **SESENTA Y SEIS MIL ONCE DOLARES CON 97/100DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 66.011,97)** sin incluir IVA.

Cabe indicar que en el contrato, hubo variaciones las mismas que no representaron incremento dentro del valor contratado y lo ejecutado como indica el informe del Sr. Ing. Carlos Sánchez Suarez fiscalizador del contrato y revisado y supervisado por el Sr. Ing. Oscar Eduardo Martínez Neira jefe de fiscalización.

QUINTA: DE LA GARANTIAS.-

Garantía Fiel Cumplimiento:

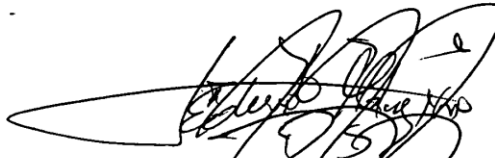
RAMO	POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento de contrato	308529	\$ 11.870,00
Vigencia de la prorroga	RENOVACION 1	ANEXO NUMERO
Desde: 00:01 H / Hasta: 24:00 H (local)	PLAZO	1
10-04-2015 / 06-12-2015	365	POLIZA

Para constancia las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor en señal de conformidad y aceptación.

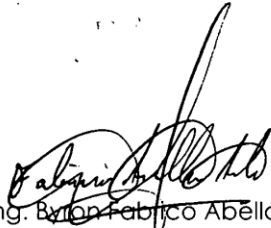
CNEL EP – Unidad de negocio Esmeraldas



Ing. Edgar H. Ortiz Francis
ADMINISTRADOR
BID-FERUM II-CNELESM-DI-08-010



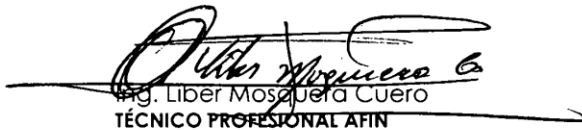
Ing. Oscar Eduardo Martínez Neira
JEFE DE FISCALIZACIÓN
BID-FERUM II-CNELESM-DI-08-010



Ing. Byron Fabricio Abellán Avilés
CONTRATISTA
RUC: 1300390760001



Ing. Carlos Sánchez Suarez
FISCALIZADOR
BID-FERUM II-CNELESM-DI-08-010



Ing. Liber Mosquera Cuero
TÉCNICO PROFESIONAL AFIN